

Juan Gutiérrez Pérez, como suplente, en representación de la Junta de Canarias. Don Juan Ravina Méndez, como titular, y don Edmundo Angulo Rodríguez, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado. Don Pedro Pérez Fuentes, titular, y don Lorenzo López Marrero, como suplente, funcionarios municipales.

Secretario: Don Francisco González Siverio, como titular, y doña María Candelaria León Hernández, como suplente.

Tercero.—Por otro lado el sorteo para establecer el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas tendrá lugar el quinto día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas.

Los Realejos, 14 de mayo de 1982.—El Alcalde.—5.017-A.

**12565** RESOLUCION de 20 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de La Rioja, referente a la convocatoria de provisión en propiedad de dos plazas de Médico del Servicio de Psiquiatría de los Centros Asistenciales Provinciales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 57, correspondiente al día 15 de mayo de 1982, se publica convocatoria de provisión en propiedad de dos plazas de Médico del Servicio de Psiquiatría de los Centros Asistenciales Provinciales.

Las plazas convocadas están clasificadas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos de grado superior, dotadas con la retribución básica anual de 813.600 pesetas, correspondiente a la proporcionalidad diez, coeficiente retributivo 5,0, dos pagas extraordinarias, trienios y las retribuciones complementarias que procedan, conforme a las normas vigentes.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 20 de mayo de 1982.—El Presidente.—5.015-A.

**12566** RESOLUCION de 26 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente al concurso para proveer una plaza vacante de Oficial Mayor de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 26 de marzo de 1982, para proveer, mediante concurso, una plaza vacante de Oficial Mayor de esta Corporación, por decreto de la Presidencia, número 1505, de esta fecha, se ha dispuesto aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, integrada por los siguientes:

#### Admitidos

Don Salvador Enriquez Villaverde, don Arturo Alvaro Alonso Guerreira, don Rogelio Nicieza de la Cerra, don José Mateo

Rodríguez, don Salvador Cepeda Martínez, don César Otero Villoria y don Juan Antonio Torres Limorte.

#### Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento, a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días.

Valladolid, 26 de mayo de 1982.—El Secretario accidental.—5.024-A.

**12567** RESOLUCION de 26 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Santander, referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor.

No habiéndose presentado reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes para tomar parte en el concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor, vacante en la plantilla de funcionarios, esta Alcaldía Presidencia adopta la resolución de elevar a definitiva la referida lista provisional, que fue hecha pública en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Cantabria», números 93 y 41, correspondientes a los días 19 y 5 de abril próximo pasado, respectivamente.

El Tribunal designado por los correspondientes Organismos ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Manuel Ríos Berrazueta.  
Suplente primero: Don Modesto Sánchez Mier.  
Suplente segundo: Don Jesús Cabezón Alonso.

#### Vocales:

Don Jesús Lobato de Blas, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplentes: Don Manuel Rodríguez Rodríguez.

Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general de la Corporación.

Don David Gómez Escagedo, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado en la región.

Suplente: Don Félix Bolado Oceja.

Don Belarmino García García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Manuel Ecenarro Anzorandía.

Secretario: Don José Luis Aracil Miralles, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Manuel Fernández Trueba, Técnico Jefe de Negociado.

Podrán presentarse reclamaciones contra el Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si finalizado este plazo no se hubiesen producido reclamaciones, el Tribunal calificador se reunirá el primer día hábil, a las cinco de la tarde, en el Palacio Municipal, a fin de resolver el presente concurso.

Santander, 26 de mayo de 1982.—El Alcalde.—5.022A.

## III. Otras disposiciones

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**12568** ORDEN de 13 de marzo de 1982 por la que se concede la aprobación de dos prototipos de balanzas automáticas, sistema electrónico con célula de carga, marca «Regna», modelos «R-10», de sobremostrador, y «R-12», colgante, ambas de 0.995 gramos de alcance máximo.

Ilmos. Sres.: Vista la petición interesada por la Entidad «Epel, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Albalá, 11, en solicitud de aprobación de dos prototipos de balanzas automáticas, sistema electrónico con célula de carga, marca «Regna», una modelo «R-10», de sobremostrador, y la otra modelo «R-12», colgante, ambas de 0.995 g de alcance máximo, efecto sustractivo de tara de —1.995 g, escalón de 5 g, con indicación mediante cifras luminosas del peso, precio, importe y tara, con y sin impresoras, fabricadas en España por «Epel, S. A.».

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la Norma Nacional Metrología y Técnica de aparatos de pesar de funcionamiento no automático, aprobada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1976); Decreto 855/1974, de 28 de marzo, por el que se someten a plazo de validez temporal los modelos tipo de aparatos de pesar y medir, y con el informe emitido por la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnica, ha resuelto:

Primero.—Aprobar en favor de la Entidad «Epel, S. A.», por un plazo de validez, que caducará el día 31 de diciembre de 1984, los dos prototipos de balanzas automáticas, sistema electrónico con célula de carga, marca «Regna», una modelo «R-10», de sobremostrador, y la otra modelo «R-12», colgante, ambas de 0.995 g de alcance, efecto sustractivo de tara de —1.995 g, escalón de 5 g, con indicación mediante cifras luminosas del precio, peso, importe y tara, con y sin impresoras, y cuyos precios máximos de venta serán de trescientas mil (300.000) pesetas cada modelo.

Segundo.—La autorización temporal de los modelos anterior-